

OBJETIVO 2015

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio a examen

Colección de Fichas Informativas sobre los ODM - Ficha 5 - Año 2008

4

Objetivo 4



Objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil



META: Reducir en dos terceras partes la tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años entre 1990 y 2015

INTRODUCCIÓN

En septiembre del año 2000, 189 Estados miembros de las Naciones Unidas aprobaron la "Declaración del Milenio", documento que define 8 objetivos que reflejan las aspiraciones del progreso deseable para la humanidad.

Los 8 objetivos se conocen como "Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)" y son los siguientes:

- Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
- Objetivo 2: Lograr la educación primaria universal.
- Objetivo 3: Promover la equidad de género y la autonomía de la mujer.
- Objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil.
- Objetivo 5: Mejorar la salud materna.
- Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.

- Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad ambiental.
- Objetivo 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

Los ODM deben cumplirse para el año 2015 y, aunque no son la *varita mágica* que va a resolver todos los problemas del planeta, son un importante paso hacia un mundo mejor. Por ello, es importante darle seguimiento al avance en el logro de los distintos objetivos.

AMYCOS se ha comprometido con esta tarea informativa, así las fichas de la colección "Objetivo 2015..." están dedicadas a estudiar en detalle cada una de las metas que componen los ODM.

La presente ficha muestra el avance de la meta relativa a **reducir en dos terceras partes la tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años entre 1990 y 2015**.

Esta meta forma parte del cuarto ODM.

OBJETIVO 2015:

1 ¿QUÉ ES LA MORTALIDAD INFANTIL?

El cuarto ODM se refiere a la reducción de la mortalidad infantil, entendida como la muerte de un niño o niña antes de cumplir cinco años de edad.

Los cálculos indican que 10 millones de niños murieron en 2005 antes de cumplir su quinto año de vida, fundamentalmente por causas prevenibles.

La meta concreta para 2015 es disminuir en dos tercios la probabilidad de que un menor muera desde el nacimiento hasta la edad de cinco años, expresada por cada 1.000 nacidos vivos (se toma como año base 1990).

Mientras la mortalidad infantil en el Norte es muy reducida (por ejemplo, en España es de 5), e imputable a causas a menudo ajenas al control del ser humano, en el Sur las cifras son alarmantes (por ejemplo, en Sierra Leona es de 283) y responden a la existencia de profundas injusticias que marginan a la infancia.

Tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años			
Países industrializados	Países en desarrollo	Países menos adelantados	Mundo
6	87	155	79

Fuente: UNICEF. Estado Mundial de la Infancia 2006.

En los países pobres, la mortalidad infantil es provocada por la privación de necesidades básicas: nutrición adecuada, agua potable, instalaciones de saneamiento, programas de vacunación y atención médica, etc.

Cifras para reflexionar

* 5,5 millones de niñas y niños menores de cinco años mueren anualmente por causas relacionadas con la desnutrición.

* 2 millones de niñas y niños mueren porque no tienen acceso a vacunas que previenen enfermedades.

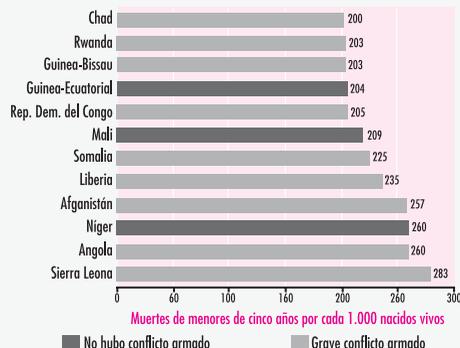
2 CAUSAS DE LA MORTALIDAD INFANTIL EN EL SUR

La mortalidad infantil se produce, mayoritariamente, por la existencia de injusticias en el mundo, especialmente en el Sur. En estos países, un porcentaje importante de menores están excluidos del ejercicio de sus derechos más básicos.

Definición de la exclusión y la invisibilidad de la niñez

UNICEF considera que un menor está excluido cuando corre el riesgo de no beneficiarse de un entorno que le proteja contra la violencia, los malos tratos y la explotación, o cuando no tenga posibilidades de acceder a servicios y bienes esenciales.

La mayoría de los países donde 1 de cada 5 niños muere antes de cumplir cinco años han sufrido un importante conflicto armado desde 1999



Fuente: Naciones Unidas. Objetivos de Desarrollo del Milenio: Informe 2007.

Para analizar las causas de la mortalidad infantil, UNICEF distingue entre:

- a) Condiciones globales que afectan a los países en general.
- b) Condiciones particulares que afectan a grupos específicos de población dentro de cada país.

CONDICIONES GLOBALES

Los países con mayores tasas de mortalidad infantil suelen padecer las siguientes condiciones:

- Pobreza
- Gestión deficiente de los asuntos públicos
- Conflictos armados
- Tasas altas de VIH/SIDA

EJEMPLO

De los 12 países donde un 20% o más de los niños y niñas mueren antes de cumplir cinco años:

- 9 han tenido conflictos armados en el último lustro.
- 11 han sufrido un conflicto armado importante desde 1990.

Fuente: Naciones Unidas. Objetivos de Desarrollo del Milenio: Informe 2007.

CONDICIONES PARTICULARES

Dentro de cada país, los grupos de población con mayores niveles de mortalidad infantil son aquellos que:

- Tienen ingresos familiares escasos
- Viven en zonas rurales o en suburbios
- Sufren algún tipo de discriminación por razón de sexo, origen étnico o discapacidad

EJEMPLO

Los niños que viven en el 20% de los hogares más pobres tienen más opciones de morir antes de cumplir cinco años que los que viven en el 20% de los hogares más ricos. En Perú, los menores más pobres tienen cinco veces más probabilidades de morir antes de cumplir cinco años que los más ricos.

3 LA META A ALCANZAR

Para cada uno de los ODM se estableció una meta que debía cumplirse a más tardar en 2015.

El cuarto ODM, que pretende reducir la mortalidad infantil, se concreta en la siguiente meta:

- Reducir en dos terceras partes la tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años entre 1990 y 2015.

Para millones de niños y niñas, cumplir esta meta es una cuestión de vida o muerte. De ahí, la urgencia de alcanzarla en el plazo establecido.

4 AVANCES Y RETROCESOS EN LA LUCHA CONTRA LA MORTALIDAD INFANTIL

A pesar de que la tasa de mortalidad de menores ha descendido en el planeta, no se está avanzando a ritmo suficiente para lograr la meta en 2015. Sobre la base de las tasas actuales de progreso, la meta se alcanzará en el año 2045; es decir, 30 años más tarde de lo previsto.

COMO ALCANZAR LA META

Para lograr esta meta, es importante ejecutar programas de acción nacionales e internacionales que tomen en cuenta los siguientes elementos:

- Impulsar el acceso a los servicios esenciales de aquellos menores y sus familias que no los reciben en la actualidad. Especialmente, programas de alimentación y de vacunación. Además, contemplar la prevención y atención del VIH/SIDA.
- Resolver las desigualdades de ingreso para que los menores más pobres no sigan figurando mayoritariamente en las estadísticas de mortalidad infantil.
- Ampliar la inversión social para crear una infraestructura que garantice a los menores el ejercicio pleno de sus derechos.
- Prevenir y resolver los conflictos armados que aquejan, sobre todo, a las naciones más empobrecidas.

Si se lograra el objetivo en 2015, solo en ese año sería posible salvar las vidas de 3,8 millones de niños y niñas en todo el mundo.

El ritmo al que se progresa es desigual en las diversas regiones y países. África subsahariana, Asia meridional, países de la CEI en Asia y Oceanía son los que están más atrasados en el cumplimiento de la meta.

Los más afectados son los países menos adelantados (PMA). En 2004, en estos países murieron 4,3 millones de niños y niñas antes de cumplir cinco años: uno de cada seis nacidos vivos.

de mortalidad de los niños menores de 5 años entre 1990 y 2015

LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS REPRESENTAN:

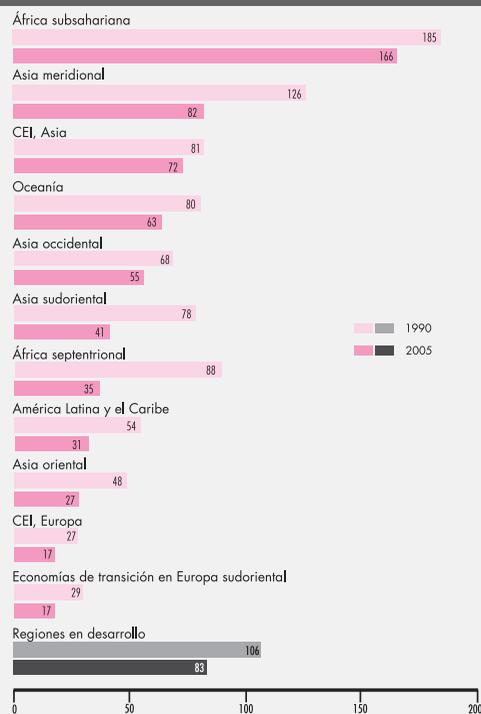
- Un 19% de los menores de cinco años en el mundo.
- Pero más del 40% de todas las muertes de menores de cinco años.

El comportamiento de la mortalidad infantil muestra también grandes diferencias en función del estatus socioeconómico. En la mayoría de los países donde se redujo la mortalidad infantil las mejoras se dieron entre los niños que vivían en el 40% de las familias más ricas, en áreas urbanas, o cuyas madres habían recibido algún tipo de formación.

Éxitos en la lucha contra el sarampión

El sarampión es una de las principales causas de mortalidad infantil que pueden prevenirse mediante vacuna. Entre 2000 y 2005 las muertes por sarampión en el mundo descendieron en más de un 60%, lo cual supone un importante éxito. El mayor avance se dio en África, donde la reducción fue de un 75%.

Tasa de mortalidad de niños menores de cinco años por cada 1000 nacidos vivos, 1990 y 2005



Fuente: Naciones Unidas. Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe 2007.

5 REFLEXIONES FINALES

- Evitar la muerte infantil es una obligación moral y un acto de justicia y humanidad.
- Ningún Estado puede aspirar al bienestar si sus habitantes crecen desnutridos, sin una educación adecuada o condenados a sufrir enfermedades. Y menos aún, si sus menores mueren por causas evitables.
- Los ODM son una oportunidad para mejorar las vidas de los menores, que representan en la actualidad más del 40% de la población del Sur y la mitad de la población en los PMA.
- Muchos menores están en una situación de ausencia total de protección. Son niños y niñas invisibles al sistema. Por ello, deben existir acciones dirigidas específicamente a la infancia, en especial a la más vulnerable. En otras palabras, los programas que facilitan el acceso general a los servicios y bienes básicos no son suficientes para incorporar a estos menores invisibles.

6 ¿QUÉ PUEDO HACER YO?

- **INFORMARTE** sobre qué son los ODM y cuál es su importancia actual.
- **PARTICIPAR** en las campañas que organizan las ONG para apoyar la consecución de los ODM.
- **GENERAR OPINIÓN** por medio de escritos tuyos en medios de difusión (chat, foros electrónicos y blogs, periódicos locales, etc.), o en conversaciones en tus círculos familiares o de amistad.
- **PRESIONAR DEMOCRÁTICAMENTE** a tus representantes políticos para que se comprometan con la urgente tarea de lograr el cumplimiento de los ODM en el plazo establecido.
- **CONCIENCIARTE** de que la reducción de la pobreza en el Sur pasa por algunas acciones sustantivas, como: mejorar la Ayuda al Desarrollo; cancelar la Deuda Externa, fomentar el Comercio Justo y presionar para que los países pobres den mayor prioridad a sus gastos en bienestar social.



PARA CONOCER MÁS SOBRE EL TEMA:

Se recomiendan los siguientes materiales:

AMYCOS (2005): Exposición "La ruta del milenio" y materiales complementarios. Amycos.
Disponible en la web: www.amycos.org

UNICEF (2006): Estado mundial de la infancia. UNESCO. Disponible en la web:
www.unicef.org/spanish/sowc06/pdfs/sowc06_fullreport_sp.pdf

NACIONES UNIDAS (2007): Objetivos de Desarrollo del Milenio: Informe 2007.
www.un.org/spanish/millenniumgoals/report2007/mdgreport2007r2.pdf

Película "En el mundo a cada rato". Web: www.enelmundoacadarato.com

© AMYCOS, 2008
Calle Molinillo 3
09002 Burgos
www.amycos.org
info@amycos.org

Editan:



AMYCOS es una organización no gubernamental que trabaja en los campos de la cooperación internacional y la acción social. Nuestra misión es promover la justicia y el desarrollo integral y armónico del planeta, en especial, de sus zonas marginadas y de sus poblaciones más vulnerables. Para alcanzar este objetivo, trabajamos en cuatro áreas: 1) la sensibilización de los ciudadanos, tanto del Norte como del Sur, para que comprendan la importancia de sus actuaciones en el acontecer diario de nuestro planeta; 2) la presión democrática a los gobiernos y a los actores privados para que sus políticas sean responsables desde un punto de vista social y medioambiental; 3) la ejecución de proyectos de desarrollo que buscan apoyar las iniciativas y las aspiraciones de las comunidades excluidas de los países del Sur; y, 4) el impulso a proyectos e iniciativas de desarrollo local en nuestro entorno más cercano, tendentes a la defensa de los derechos humanos, la integración de los inmigrantes y otros colectivos socialmente vulnerables, la promoción del voluntariado y la consecución de un desarrollo sostenible.

Si quieres colaborar con nuestro trabajo u obtener más información, ponte en contacto con nosotros:

AMYCOS, Calle Molinillo 3, 09002 Burgos. Tel/Fax: 947 277121. www.amycos.org - email: info@amycos.org

COLECCIÓN "OBJETIVO 2015..." Número 5. Año 2008. Depósito Legal: BU-240-2008. 1.500 ejemplares.

Ficha elaborada por María Eugenia Bujanda. Coordinadores de la colección: Erick Román - Ramón Alegre. Colaboran: Ayuntamiento de Burgos y Junta de Castilla y León. © Amycos 2008.



Quiero ser socio/a colaborador/a de **amycos**

- Recibiendo información de las actividades de AMYCOS
 Participando como voluntario/a
 Colaborando económicamente

DATOS PERSONALES

Nombre y apellidos _____
N.I.F. _____ Teléfono: _____
Dirección _____
Nº _____ Portal _____ Piso _____ Código Postal _____
Población _____ Provincia _____
Correo electrónico _____

Quiero hacer una aportación económica a **amycos**

Importe	Periodicidad	Forma de pago
<input type="checkbox"/> 10 euros	<input type="checkbox"/> Mensual	<input type="checkbox"/> Domiciliación bancaria
<input type="checkbox"/> 30 euros	<input type="checkbox"/> Trimestral	<input type="checkbox"/> Talón bancario a nombre de AMYCOS
<input type="checkbox"/> 50 euros	<input type="checkbox"/> Semestral	<input type="checkbox"/> Tarjeta de crédito
<input type="checkbox"/> 100 euros	<input type="checkbox"/> Anual	<input type="checkbox"/> Transferencia bancaria a
<input type="checkbox"/> euros	<input type="checkbox"/> Única	los números de cuenta de AMYCOS:

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria: 0182 - 7924 - 70 - 0200045995

Caja Círculo: 2017 - 0001 - 16 - 3000077319

Caja de Burgos: 2018 - 0000 - 66 - 3000105402

Los donativos realizados a AMYCOS desgravan un 25% de su importe en la cuota del Impuesto sobre la Renta de las personas físicas (IRPF) o, en su caso, el 35% en la cuota del Impuesto sobre Sociedades, en ambos casos con los límites legalmente establecidos. Anualmente le haremos llegar el certificado donde se acrediten las aportaciones realizadas durante el periodo para poder ser incluido en su declaración. Para ello es imprescindible que incluya su NIF o CIF en el formulario

Domiciliación bancaria

Titular de la cuenta _____
N.I.F. _____ Banco o Caja: _____
Dirección de la oficina _____
Nº _____ Código Postal _____
Población _____ Provincia _____

CÓDIGO CUENTA CLIENTE

Mira el número que figura en tu libreta o extracto y completa los 20 números que identifican tu cuenta corriente

Código Banco	Código Sucursal	D C	Código Cuenta

Donativo a través de tarjeta de crédito

VISA 4B MASTERCARD AMERICAN EXPRESS

Número de tarjeta

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Caduca fin de ____ / ____ Fecha: ____ de ____ de 20 ____

Firma del titular

Protección de datos

De acuerdo con las disposiciones de la Ley 15/99 de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos facilitados serán considerados confidenciales e incorporados al fichero de AMYCOS destinado a facilitar la domiciliación bancaria y al cumplimiento de las obligaciones legales. En cualquier momento, los datos podrán ser consultados, rectificadas o cancelados por el interesado dirigiéndose a AMYCOS en C/Molinillo, 3. 09002 Burgos.

Rellenar y enviar a **amycos** C/Molinillo 3 · 09002 Burgos · Telf./fax 947 277 121 · info@amycos.org · www.amycos.org